



DECRETO EXENTO N° 15041
RETIRO, 26 MAYO 2011

VISTOS

1. D.F.L. N° 1-3063 de 1980. sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades;
2. Ley N° 19.378 que fija el Texto "Estatuto de atención Primaria de la Salud Municipal" y sus modificaciones;
3. Decreto Exento N° 146 de fecha 25/01/96 que aprueba Reglamento de la Carrera Funcionaria personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal Comuna de Retiro;
4. Solicitud de funcionarios Categorías. c). d). e) y f) del Depto. de Salud Municipal de Retiro.;
5. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" D.F.L 1/2006;

DECRETO:

- 1 **Desígnese en cometido** a la funcionaria que a continuación se menciona para asistir a Curso E.C.G. Monitorización e Integración Fácil. El día Sábado 28 de Mayo de 2011, desde las 09:00hrs. En Adelante. En la Primera Compañía del Cuerpo de Bomberos de Talca Ubicada en 3 sur 4 y 5 oriente.

CARMEN CARRASCO ALARCON T.E.N.S. Categoría C Nivel 15
RUT: 15.157.864-0

- 2 **Cancélese la Inscripción** Correspondiente al Curso Antes Mencionado en el punto anterior por la suma de \$25.000 (veinticinco mil pesos) mas el Reembolso de los pasajes gastados. imputando dicho gasto al subtítulo 21 del presupuesto de Salud Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía
- Oficina de Partes Ilustre municipalidad de Retiro
- Interesado
- Encargado de Personal Salud Municipal
- Archivo Salud Municipal de Retiro.-